

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

1 NÚMERO DE ACTA

2-SIE-01-2025

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Agallpampa, a los Veintiseis (26) días del mes de febrero del año 2025, en la oficina de la Unidad Logística de la Municipalidad Distrital de Agallpampa - La Libertad, a las 14:00 horas, designados mediante Resolución de de Alcaldía N°034-2025-MDA/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2025-MDA/OEC-1 , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, 13,500 GALONES DE DIESEL B5-S50 PARA LAS DISTINTAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGALLPAMPA, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD ", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Responsable del OEC	BELINDA DESSILU CUYA QUISPE	Titular	Dependencia:	UNIDAD LOGISTICA
---------------------	--------------------------------	---------	--------------	------------------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	20397667872
2	GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C - GRIF'S SHADAAY R.P. S.A.C.	20477456244
3	SERVI CAR M&M S.R.L.	20539831543

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	13/02/2025	19:26:19
2	GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C - GRIF'S SHADAAY R.P. S.A.C.	13/02/2025	19:35:46

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNA	NINGUNA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
2	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	ÚNICO
3	GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C - GRIF'S SHADAAY R.P. S.A.C.	ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	240,300.00	101.71%
2	GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C - GRIF'S SHADAAY R.P. S	245,700.00	104.00%
...			

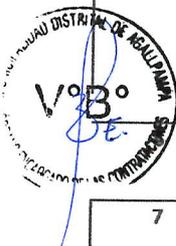
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No. - SIE- SIE-1-2025-MDA/OEC-1

7

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGALLPAMPA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, 13,500 GALONES DE DIESEL B5-S50 PARA LAS DISTINTAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGALLPAMPA, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20397667872	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	240300
2	20477456244	GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C. - GRIF'S SHADAAY R.P. S.A.C.	245700



OBSERVACIÓN Los precios ofertados superan el valor estimado, que según la Certificación de Crédito Presupuestal N° 000059 asciende al monto de S/ 236, 250.00, con los cual no se puede otorgar la buena pro, y corresponde continuar el procedimiento descrito en el artículo 68 del RLCE

10

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA
1	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	240,300.00
2	GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C - GRIF'S SHADAAY R.P. S.A.C.	245,700.00

11

HABILITACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRIFO SAN CARLOS S.R.L.	
	REQUISITOS DE HABILITACIÓN			
	CAPITULO IV	HABILITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A.1	Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM,	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		GRIFO'S E INVERSIONES SHADAAY S.A.C - GRIF'S SHADAAY R.P. S.A.C.	
	REQUISITOS DE HABILITACIÓN			
	CAPITULO IV	HABILITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A.1	Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM,	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	

13

RESULTADOS DE LA HABILITACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de habilitación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GRIFO SAN CARLOS S.R.L.

14

ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones aplica lo dispuesto en el artículo 68°, cursar documento al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación, solicitando la reducción de su oferta a fin de que se sitúen dentro de los límites del valor estimado, obtenida la respuesta por parte del postor que ocupa el primer lugar se otorga la Buena Pro a GRIFO SAN CARLOS S.R.L., por el monto de S/ 236,250.00 (Doscientos Treinta y Seis Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles).


 Bach. Belinda Dessilu Cuya Quispe
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

BELINDA DESSILU CUYA QUISPE